

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

FECHA DE PRESENTACIÓN: 30 de diciembre de 2015

OBJETIVOS ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	INDICE	META	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO ANUAL	MEDICIÓN 2015		RESULTADO PRIMERA MEDICIÓN	RESULTADO SEGUNDA MEDICIÓN	TOTAL
						ENERO A JUNIO	JULIO A DICIEMBRE			
1. Promover los principios del buen gobierno para alcanzar la excelencia en la gerencia pública de la administración municipal como mecanismo de prevención y lucha contra la corrupción.	1.2. Consolidar un procedimiento de valoración de riesgos en tiempo real que permita generar controles de advertencia oportunos y pertinentes para prevenir daños al patrimonio municipal.	Diseñar y aplicar la matriz de riesgo a los Sujetos de control para priorizar las auditorías.	Matriz de riesgo diseñadas	8	100%	29%	71%	29%	71%	100%
1.4. Exigir el diseño, implementación y ejecución del "PCR" Puntos de Control de Riesgos dentro de los procedimientos contractuales y misionales de las Entidades sujetas a vigilancia de la Contraloría, como estrategia de autocontrol por parte de cada gerente público.	1.5. Promover estrategias integrales y establecer seguimiento a la defensa jurídica de la administración municipal para prevenir el daño antijurídico.	Establecer en el componente de gestión de las auditorías gubernamentales modalidad regular, seguimiento a la defensa jurídica que realiza el sujeto de control.	No. De seguimientos realizados al Plan anticorrupción y de atención al ciudadano de los sujetos de control/No. De entes vigilados.	1	100%	30%	70%	30%	70%	100%

Cumplimiento al Plan General de Auditoría establecido para la vigencia 2015.



CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

FECHA DE PRESENTACIÓN: 30 de diciembre de 2015

OBJETIVOS ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	INDICE	META	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO ANUAL	MEDICIÓN 2015		RESULTADO PRIMERA MEDICIÓN	RESULTADO SEGUNDA MEDICIÓN	TOTAL
						ENERO A JUNIO	JULIO A DICIEMBRE			
2. Ejercer el control fiscal con efectividad, calidad y oportunidad, con el fin de generar un impacto positivo para crear y mantener confianza y legitimidad.	2.1. Realizar auditoría de impacto sobre riesgos, con enfoque de evaluación en políticas públicas, proyectos y contratación.	Promover en coadyuvancia con la Dirección de Participación Ciudadana, una (1) auditoría especial enfocada a la gestión contractual de los puntos de control.	Auditoría realizada / Auditoría programada.	1	100%	30%	70%	30%	70%	100%
		Capacitar a los profesionales de la Dirección en la evaluación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT).	Capacitación	1	100%	100%	0%	100%	0%	100%
2.2. Explorar, diseñar e implementar procedimientos modernos y sistematizados de control fiscal para mejorar la eficiencia y efectividad de los controles aplicados por la Contraloría.	2.2. Explorar, diseñar e implementar procedimientos modernos y sistematizados de control fiscal para mejorar la eficiencia y efectividad de los controles aplicados por la Contraloría.	Ingresar permanentemente la información a los módulos SICOF, SIPREL, SIREF, SICO, SIPAC, COMUNICA, SICODIN y SICIS.	Información ingresada al módulo correspondiente / Información generada en las actividades realizadas en cada Dirección u Oficina	100%	100%	35%	65%	35%	65%	100%
		Realizar el respectivo seguimiento a los planes de mejoramiento a través del SIA misional y las auditorías ejecutadas.	Planes de mejoramiento evaluados / Planes de mejoramiento suscritos	100%	100%	20%	80%	20%	80%	100%
		Cumplir con las acciones de mejora de acuerdo a las observaciones de la AGF.	Acciones de mejora cumplidas / Acciones de mejora implementadas.	100%	100%	100%	0%	100%	0%	100%
		Elaborar los informes del estado de los recursos naturales y el presupuestal, financiero y de gestión conforme a la información obtenida en las auditorías realizadas, para ser presentados por la señora Contralora ante el Concejo de Neiva, los cuales se darán a conocer en medio magnético y a través de la página web de la entidad.	Informes	2	100%	0%	100%	0%	100%	100%

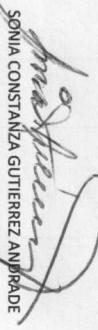


CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

FECHA DE PRESENTACIÓN: 30 de diciembre de 2015

OBJETIVOS ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	INDICE	META	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO ANUAL	MEDICIÓN 2015		RESULTADO PRIMERA MEDICIÓN	RESULTADO SEGUNDA MEDICIÓN	TOTAL
						ENERO A JUNIO	JULIO A DICIEMBRE			
4. Fortalecer la institucionalidad de la Contraloría y sus entidades vigiladas.	4.1. Mantener y mejorar el sistema de gestión de calidad para alcanzar altos niveles de efectividad en todos los procesos de la entidad.	Medir los indicadores de Gestión del proceso en las frecuencias establecidas.	Número de indicadores medidos / Número de indicadores formulados	100%	100%	0%	100%	0%	100%	100%
		Actualizar el proceso a cargo en el Sistema de Gestión de Calidad, conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.	Documentos actualizados.	100%	100%	0%	100%	0%	100%	100%

ANÁLISIS ENERO A JUNIO DE 2015	La medición de enero a junio de 2015 presenta un ponderado del 40% en razón del cumplimiento de las metas establecidas
ANÁLISIS JULIO A DICIEMBRE DE 2015	El desarrollo del plan de acción de la Dirección de Fiscalización en el segundo semestre del 2015, genera una calificación promedio del 60%. Al revisar la ejecución de cada actividad, se establece que se alcanza la meta de acuerdo con la sumatoria de la calificación del primer y segundo semestre respectivamente dando cumplimiento al 100% de lo programado.


 SONIA CONSTANZA GUTIERREZ ANDRADE
 Directora Técnica de Fiscalización
 Neiva, diciembre 30 de 2015